ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIO No.010 DE 2025 - IP-01-2025

OBJETO	:	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la Renovación de las certificaciones de los ascensores, elevadores hidráulicos y Plataformas que se encuentran ubicadas ubicados en los diferentes Palacios de Justicia, Palacio Nacional y Sedes Judiciales de la Rama Judicial en el Departamento del Valle del Cauca.
CONTRATANTE	:	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
CONTRATISTA	:	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S. ICM MULTINACIONAL S.A.S.
FECHA DEL CONTRATO	:	Marzo 11 de 2025
VALOR	:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS ($5.271.700,00) M/CTE, incluido IVA.
PLAZO	:	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, contados a partir del 17 de marzo al 31 de diciembre de 2025, previa suscripción del Acta de Inicio, la cual se suscribirá una vez se encuentren aprobadas las Garantías, por parte del Coordinador del Área Jurídica y la expedición del respectivo Registro Presupuestal, por parte del Área Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	:	Marzo 13 de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	:	Marzo 17 de 2025

Los suscritos, La Doctora **MARIA DEL SOCORRO MARIN CATAÑO**, Coordinadora del Área Administrativa - Supervisora del contrato y el Señor **EVE POLANCO BECERRA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No.51.738.634 de Bogotá D.C, Representante Legal de la firma INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S. ICM MULTINACIONAL S.A.S,en calidad de Contratista; acordaron mediante la presente acta dar inicio al Contrato Estatal de Prestación de Servicios No. 010 de 2025 y en consecuencia establecer el día Diecisiete (17) de marzo de dos mil veinticinco (2025), como fecha de iniciación del contrato en comento. El CONTRATISTA deberá ejecutar el contrato en su totalidad dentro de los NUEVE (09) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, siendo la fecha de terminación el día TREINTA Y UNO (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día Diecisiete (17) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

MARIA DEL SOCORRO MARIN CATAÑO Coordinadora Área Administrativa Supervisora del Contrato	**EVE POLANCO BECERRA** INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S. ICM MULTINACIONAL S.A.S

DMRAG